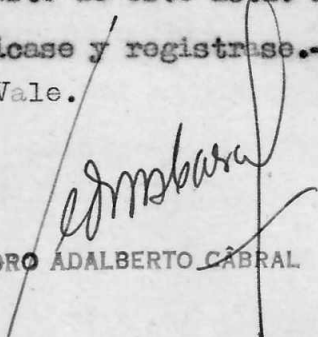
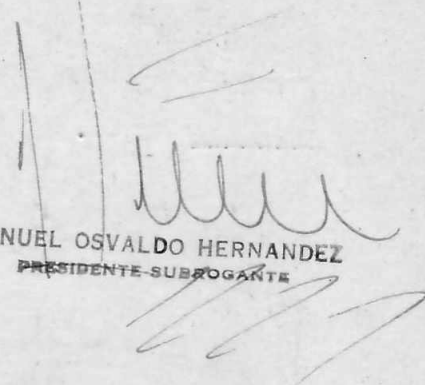


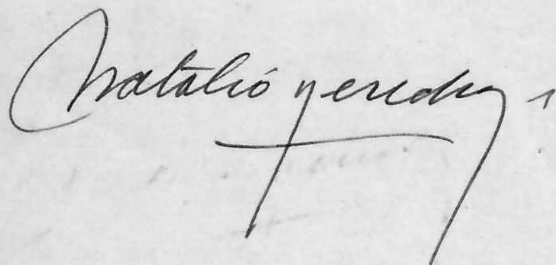
ACTA N° 502

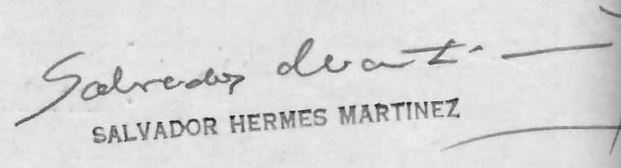
En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las / diez horas del día veintitres del mes de julio del año mil nove- / cientos sesenta y ocho, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Super- / rior Tribunal de Justicia, el señor Presidente Subrogante doctor Ma- / nuel Osvaldo Hernández y los señores Ministros doctores Pedro Adal- / berto Cabral, Salvador Hermes Martínez y Natalio Heredia, encontrón- / dose ausente por estar representando a este Poder Judicial ante el / V Congreso Nacional de Derecho Procesal, en la ciudad de Salta, el / señor Presidente titular doctor Carlos Roberto Soriano, para consi- / derar: PRIMERO: Expte. N° 145/68 "Informe de los Juzgados de Prime- / ra Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 y 2". Visto el expe- / diente de referencia, ACORDARON: Que Secretaría Administrativa y de / Superintendencia informe sobre los siguientes puntos: a) Fecha de / creación del Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 1 y b) Titula- / res del mismo con indicación de los periodos en que se desempeñaron. / Producido dicho informe, pase a estudio de los señores Ministros. / SEGUNDO: Expte. N° 112/68 "Jazmín Gladys s/sanción disciplinaria". / Visto el escrito de fs.13 del señor Procurador General, ACORDARON: / 1°) Hacer saber al señor Procurador General que este Cuerpo, al re- / solver en su oportunidad dicho expediente, tuvo en cuenta la totali- / dad de su dictamen. 2°) Por Secretaría Administrativa y de Superin- / tendencia proceder como corresponde con respecto a la aclaración del / nombre de la Srta. Gladys Jazmín, previa presentación de la documen- / tación pertinente. TERCERO: Expte. N° 110.876/67 de la Secretaría / de Estado de Cultura y Educación de la Nación "Perotti, Juan Carlos / s/inf. sobre situación planteada al presentarse a concurso en el Po- / der Judicial de la Provincia de Formosa por ser egresado de una Uni- / versidad privada" (Expte. N° 149/68 S.F.) remitido por el señor In- / terveniente Federal doctor Ignacio Basombrio. Vistas las actuaciones / mencionadas y considerando que este Cuerpo al llamar a concurso para / proveer el cargo de Encargado de Archivo General lo hizo ajustándose / a las disposiciones establecidas en la Acordada N° 255, punto 1° de / fecha 21 de Agosto de 1964, dictada por anteriores integrantes del / Superior Tribunal. Que produzca la inscripción de aspirantes al /

// analizar los antecedentes de los mismos se advirtió que estaban excluidos los postulantes con título que no fuera expedido por Universidad Oficial Argentina. Que al inscribirse el abogado Juan Carlos Perotti no impugnó la exigencia referida, por lo que debió resolverse el caso de acuerdo a las normas vigentes. Que no habiendo sido cuestionada en el caso tal resolución, el Cuerpo carece de atribuciones para declarar la repugnancia / constitucional de la referida exigencia. Por ello, ACORDARON: Hacer saber al señor Interventor Federal en el Poder Judicial estas circunstancias y devolver el expediente con atenta nota de estilo. CUARTO: Reestructuración del Presupuesto. Atento la necesidad de realizar una reestructuración de las Partidas del inciso 2º -Otros Gastos- del anexo 7- Poder Judicial del Presupuesto General vigente y de conformidad a la facultad que a este Poder Judicial le otorga el art.9º de la Ley N° 364, ACORDARON: Reestructurar los créditos del anexo 7- Poder Judicial- Inciso 2º - Otros Gastos del Presupuesto General de Gastos- Ley 329, de acuerdo a las planillas adjuntas que forman parte de este acta. Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se comunicase y registrase.-
s/b: "exigencia". Vale.


PEDRO ADALBERTO CÁBRAL


MANUEL OSVALDO HERNANDEZ
PRESIDENTE-SUBROGANTE


Catalio y erudoy


SALVADOR HERMES MARTINEZ



PLANILLA DE REESTRUCTURACION

ANEXO 7 - PODER JUDICIAL

INCISO 2° - OTROS GASTOS

Partida Ppal. Parc.	C O N C E P T O	CREDITO	EN MAS	EN MENOS	CREDITO ANUAL
a)1	GASTOS GENERALES:	<u>36.361.000</u>	<u>800.000</u>	<u>1.000.000</u>	<u>36.161.000</u>
3	Alquileres varios	1.800.000		500.000	1.300.000
5	Combustibles y lubricantes.....	500.000			500.000
6	Conservaciones grales.varias.....	1.000.000	600.000		1.600.000
7	Drogas, productos químicos y de farm.	20.000			20.000
12	Gastos eventuales y menores.....	65.000			65.000
13	Gastos generales varios.....	1.000.000			1.000.000
16	Gastos de representación.....	27.936.000			27.936.000
18	Gastos p/servicios públicos.....	950.000			950.000
20	Honorarios y retrib. a terceros.....	650.000			650.000
21	Impresiones y publicidad.....	260.000			260.000
23	Premios, condecoraciones y credenc...	130.000			130.000
27	Reintegro de gastos.....	150.000		100.000	50.000
31	Utiles y libros de oficina.....	900.000	200.000		1.100.000
32	Viático y movilidad.....	1.000.000		400.000	600.000
b)1	INVERSIONES Y RESERVAS:.....	<u>10.340.000</u>	<u>200.000</u>		<u>10.540.000</u>
3	Inversiones grales.varias y/o espec..	800.000	200.000		1.000.000
4	Máquinas en gral., mot.y herramientas.	650.000			650.000
7	Menaje y bazar.....	90.000			90.000
8	Moblajes, artefactos y tapicería.....	1.350.000			1.350.000
9	Uniformes, equipos y art.de ropería..	400.000			400.000
10	Vehículos varios y embarcaciones.....	7.050.000			7.050.000
	Totales.....	46.701.000	1.000.000	1.000.000	46.701.000

[Signature]
DALBERTO CABRAL

[Signature]
SALVADOR HERMES MARTINEZ

ERROSE

[Signature]
MANUEL OSVALDO HERNANDEZ

